

**Cruza se prepara para el feriado de fin de año**

Con el propósito de salvaguardar la seguridad e integridad de los miles de visitantes que recibirá el balneario de Cru-

za durante este feriado del 31 de diciembre de 2010, 1 y 2 de enero de 2011, las autoridades del cantón Portoviejo se han organizado para realizar algunas actividades coordinadas.

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GALDECUN S.A.**

Se comunica al público que la compañía GALDECUN S.A.... aumentó su capital en US\$196.000, CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera Encargada del Cantón Manta, el 5 de Noviembre del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. SC-DIC-P-100945 de 29 de Diciembre de 2010.

Como consecuencia del Aumento de Capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: ARTÍCULO QUINTO DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de US\$200.000 DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 200.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00., de un dólar cada una de ellas.

Portoviejo, 29 de diciembre de 2010.

**ING. PATRICIO GARCÍA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

14781

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**Fortalecerán  
entrenamiento  
para el**

**DISOLUCION  
COMPAÑÍA**

segunda del  
NIA CIA.  
por la  
DIC.

**El leafz mejo-  
ra programas  
de extensión  
comunitari**

**recibirían los familiares de las víctimas del accidente.**

**CHONE**• Mientras los familiares de las víctimas del accidente del bus 057 entregaban sus carpetas en la Fiscalía a los funcionarios del Fonsat, para cobrar sus indemnizaciones, en las calles de la ciudad se

que presentar la factura y en este caso los féretros fueron donados por la Prefectura. Además tienen el acuerdo con Reina del Camino para otorgarle 4 mil dólares por cada fallecido, en base a la calificación del SOAT, afirmó el funcionario.

Dijo que la diligencia estará a más tardar el viernes de la próxima semana. Aún no tienen todos los protocolos de la autopsia, ya que hubo forense de otras ciudades y no han entregado su informe. "Para entregar el valor del

**La Acción de Lesividad**

**FOR: ABG. MARIA DOLORES ORBE ESTUDIO JURÍDICO VIVANCO & VIVANCO**

**Introducción:**

Seguramente muchos de nosotros en algún momento de nuestras vidas, haciendo referencia claro está a la vida democrática en el Ecuador, hemos sentido que de una u otra forma el Estado, y en especial los funcionarios públicos que lo componen, han violentado nuestros derechos e intereses como ciudadanos, pero sobre todo como personas.

embargo los ecuatorianos en general, no tenemos claro de cuáles son los derechos que poseemos, como consecuencia de los abusos del Estado, desconocemos el artículo de la Constitución que nos garantiza conocer a los funcionarios públicos que nos afectan. Desde el 2011, se ha iniciado un proceso de clarificación de los derechos de los ciudadanos.

**Reina**

• "Se vive, se siente, Reina está presente"; "Unete pueblo, únete a luchar porque Reina tiene que rodar", fueron entre otras las frases que gritaban en la marcha de ayer a las 11:00, en respaldo a Reina del Camino y de rechazo a la medida drástica adoptada por la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Participaron socios, choferes, oficiales, mujeres y niños familiares de quienes laboran en Reina. Además